

Anexo reglamento 2023 A.C.E.K

Art 27 del presente reglamento (alimentación) se autoriza la utilización de bomba de vacío para las categorías 150cc y 110cc escuela, permitiendo realizar el respectivo pico en el múltiple de admisión con el **UNICO** fin del funcionamiento de la misma.

Fe de erratas

Categoría 150cc promocional: aquellos pilotos que superen los 10(diez) kilos del peso mínimo estipulado por el presente reglamento 2023 sin plomos algunos, la potencia máxima podrá ser de 11,5 hp promedio, el cual debe ser identificado con letra **P**, q obtendrá después de la revisión técnica y su documentación.

Fe de erratas

CARACTERISTICAS DE HOMOLOGACION CADENA PASO 428

Distancia entre ejes de los pines	12,70mm.
Diámetro del diente	8,51mm.
Ancho entre placas interiores	7,75mm.
Longitud del pin	16,70mm.
Diámetro del pin	4,45mm
Diámetro externo de eslabón	11,80mm.
Espesor de la placa	1,60mm.

